Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Extintores Somik, S.L., solicita licencia de apertura de local destinado a venta, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de protección contra incendios, sito en avenida de la Industria, 1039 del Poligono Industrial Antonio del Rincón, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Borox 4 de febrero de 2016.- El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.-914